



EXP 434141/25

"ALANIZ CARINA MONICA C/ SUÁREZ SEGUNDO ESTANISLAO S/POSESIÓN"

OFICIO: OFICIO 29358489/25

**EDICTO**

El Juzgado Civil, Comercial, Ambiental y Laboral N° 1 de la III Circ. Judicial, sito en Concarán, San Luis, a cargo del Dr. Moisés Benito Fara, Secretaría de la autorizante, en autos "ALANIZ CARINA MONICA C/ SUAREZ SEGUNDO ESTANISLAO S/ POSESIÓN", EXP 434141/25, cita y emplaza por 15 días a SUAREZ SEGUNDO ESTANISLAO, DNI N° 3.217.935 y/o sus herederos o quienes se consideren con derecho sobre el inmueble objeto del juicio, ubicado en Callejón Público s/n a Calle Camino del Cerro (Ruta Prov. N° 1d), Cerro de Oro, Villa de Merlo, Partido Merlo, Departamento Junín, Provincia de San Luis. Plano N° 6/156/24. Linderos: Norte: Alaniz Carina Mónica (Pad. 988278 Rec. Merlo) - Callejón Público (tierra); Este: Suarez Segundo Estanislao (Pad. 915 Rec. Merlo); Sur: Suarez Segundo Estanislao (Pad. 915 Rec. Merlo); Oeste: Suarez Segundo Estanislao (Pad. 915 Rec. Merlo - Poseedor Alaniz Marcelo). Sup.: 1.109,00 m<sup>2</sup> . Carece de inscripción de dominio. Pad. 915 rec. Merlo.-

Concarán, San Luis 29 de Diciembre de 2025.-

Firmada digitalmente por la **Dra. Cintia G. López Zabala – Secretaria del Juzgado Civil, Comercial, Ambiental y Laboral N° 1 de la Tercera Circunscripción Judicial** - en el Sistema Informático Iurix Cloud Native, no siendo necesaria la firma ológrafa.-